

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Redaccion, calle de Padilla, 4 á nombre de D. Pablo Federi Alvarez. Los artículos poesías, etc. que se nos remitan se insertarán si se estima conveniente.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 250 pesetas. Fuera 3 id. - Números sueltos 40 céntimos - Aduncos y comunicados á precios convencionales. - Pago adelantado.

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTEREES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

*Editor
Pablo J. Alvarez*

EL AFORO DE LOS ALCOHOLES.

Según la prensa de Madrid y provincias recibida en EL MEDINENSE, se está llevando á cabo el aforo de los espíritus y aguardientes en todas las poblaciones de España, menos en las que no pudiendo tolerar el excesivo tributo de la nueva ley, cierran las fábricas y almacenes, proponiéndose según se ve diferente, hasta que nueva sorpresa les haga renegar hasta de ser españoles.

Ignoramos en que condiciones se hace el aforo por cuanto para esta operación precisase conocimientos de los cuales carece el público para quedar satisfecho, y hasta los mismos encargados de efectuar los ensayos no tienen obligación de saber fórmulas químicas, mientras no se les dé instrucciones para aprenderlas.

En las poblaciones donde no conocen los areómetros ni tienen ideas de ellos se hará todo á ojo de buen cubero, pero los almacenistas de las poblaciones capitales y los fabricantes en grande escala, precisan ciertos rudimentos, á fin de evitar que sus intereses se mermen sin agradecimiento por parte de la Hacienda.

Para graduar los espíritus y bebidas alcohólicas influye poderosamente la temperatura, que si esta excede de 5°, perjudica notablemente al almacenista y fabricante como lo demuestra más abajo con el lenguaje de los guarismos.

Hasta el 1.º de Julio del corriente año pasado, regían las medidas hoy son lo menos y lo más, el grado de rectificación ó alcohol absoluto que entra en 100 partes que el areómetro centesimal nos ha de acusar en su escala areométrica.

Cada grado pagará 0,75 de peseta por hectolitro, según la flamante ley, pero no dice nada de corrección de temperatura cuando esta sea excesiva, y esto aligera algún tanto el bolsillo de los almacenistas.

A fin de evitar errores vamos á dar una idea de como se practica la exacta graduación de las bebidas cuando se hacen en tiempo de calores excesivos como ocurre en el mes de Julio.

Supongamos que un almacenista pida 50 hectólitos y al graduarlos la

temperatura señala 26 grados centímetros como señalaba en la mayor parte de las casas de Medina el día 23 de Julio, día de aforo tendremos el siguiente problema.

$$X = 96 - 0,4 \cdot 11 = 91,6$$

Es decir que los 96 grados que señalaba el graduador, quedarán reducidos á 91,6. Ahora bien; como se pagan 0,75 céntimos de peseta por grado en hectolitro representa en esta unidad 0,75 · 44 = 3 pesetas y 33 céntimos y multiplicando estas cantidades por los 50 hectólitos nos darán un producto de 169 pesetas ó lo que es lo mismo; traducido al lenguaje antiguo, que en 313 cántaros próximamente (50 hectólitos), pagará el consiguero inocentemente 675 reales mas, si no tiene en cuenta la temperatura al graduar el alcohol.

A. V. A.

Sección Agrícola mercantil

INTERESES AGRICOLAS.

LA SIEGA EN EL MUNDO. — LA CRISIS ACTUAL

El autor de la estadística agrícola

de Francia recientemente publicada, hace notar que «no pasa un día, que se decida, si se siega trigo en alguna parte. Ymerced, por otra parte, á la telegrafía eléctrica, á la rapidez y la potencia de los medios de transporte de todas clases, las necesidades señaladas en un punto cualquiera pueden satisfacer casi inmediatamente, no habiendo ya temor á las hambres que en otros tiempos diezaban las poblaciones, ni á las carestias que se originaban aun en la primera mitad de este siglo.»

El siguiente cuadro, publicado bajo los auspicios del ministerio de Agricultura de Francia, indicando la época de la siega en los principales países del mundo, es sin duda tranquilizador respecto á la cuestión de subsistencias alimenticias.

Hé aquí dicho cuadro, que lo tomamos del «Journal d'Agriculture Pratique», así como los datos que vamos á exponer.

«Enero. — Australia, Nueva Zelanda, Chile, República Argentina.

«Febrero y Marzo. — India británica y Alto Egipto.

«Abril. — Méjico, Egipto, Turquía asiática, Persia, Siria, Asia Menor, Cuba.

«Mayo. — Africa septentrional, Asia

central, China, Japón; Tejas y Florida.

«Junio. — California, España, Portugal, Italia, Grecia, Oregon, Luisiana, Alabama, Georgia, Kansas, Colorado, Missouri.

«Julio. Rumania, Bulgaria, Hungría, Austria, Francia, Rusia meridional, Nebraska, Minnesota, Nueva Inglaterra, Alto Canadá.

«Agosto. — Inglaterra, Belgica, Holanda, Alemania; Dinamarca, Polonia, Bajo-Canadá, Manitoba, Colombia.

«Septiembre. — Canadá Septentrional, Escocia, Suecia, Noruega.

«Octubre. — Rusia Septentrional.

«Noviembre. — Perú y Africa Meridional.

«Diciembre. — Birmania.

Este escalonamiento de la siega en todos meses del año, y los medios de que dispone el comercio, permiten restablecer con facilidad el equilibrio, entre la producción y el consumo de trigo, llevándolo prontamente allí donde hac falta.

Bajo el punto de vista de las carestias, han desaparecido, pues los temores del pasado; y en cuanto al extremo contrario, el exceso de producción que parece amenazarnos, tampoco puede por ahora ocasionar perturbaciones, siendo aun muchos los puntos donde

A virtud de estos enredos,
propia condicion de chicos,
se le inundaron de picos
sus tiernos y blancos dedos.

Y a más, á más, pobrecillo,
á más de herirse la mano
todas le quitó inhumano
un tuno de un monaguillo

Esta acción inoportuna
quedó al pobre sin consuelo,
pues vio esparcir por el suelo
sus flores una por una,

Y es que ignoraba el rapaz
al verse desflorado,
que, hasta lo adquirido en paz,
vicia lo mal adquirido.

Y yo además entresaco
la tan proverbial noticia,
que la estremada codicia
siempre, siempre rompe el saco.

que un informe cayado y un fiel perro.

Cruzo hasta su confín
del despecho cruel los anchos lagos;
mi mal no tiene fin,
y es solo mi mastin
quien me rinde de amor dulces halagos.

No hay nadie que me ame
en el mundo cual el horrible lengua,
solo él, sin que le llame,
solicito me lame
cien veces y otras cien con dulce lengua.

El solo va conmigo,
solo parto con él mis sinabores;
mi negro pau le migo
es él solo mi amigo,
y él solo el ideal de mis amores.

no se consume trigo.

Pero debe preocupar á Europa la concurrencia de la América agrícola, que produce cereales en condiciones increíbles de baratura y con medios de abastecimiento sumamente económicos.

Mil millones de hectáreas de superficie territorial tienen las naciones europeas, y la Unión americana ocupa igual extensión pero con la fuerza que le da su unidad política, funcionando sus gobiernos sin excesivos presupuestos y sin grandes gastos militares, y aplicando sus energías todas al desarrollo de los intereses morales y materiales realizan el ideal de la Asociación de las fuerzas naturales y las fuerzas humanas, ayudándose las unas á las otras para dar como resultante el máximo de su efecto útil. Así, en vez de gastar en cañones gastan en arados, y en lugar de arruinarse con grandes armamentos, roturan tierras vírgenes, construyen ferrocarriles después de tener inmensa red de vías fluviales, aumentan su marina mercante, hacen crecer los ingresos públicos con la renta de aduanas, y se convierten en proteccionistas para rehacer su hacienda.

En Europa, por el contrario, se habla mucho de paz y las naciones están armadas á los dientes para defenderse, crecen las cargas públicas, se multiplican los impuestos y surge cada día más formidable la crisis agrícola, sin que se vislumbren medios de salvarlo mientras no cambien el régimen militar por un régimen económico que avive las fuerzas de la producción y habrá otras nuevas, suprima los gastos improductivos, rebaje por ende los tributos, y, á imitación de los Estados-Unidos, practique, según las circunstancias, un bien entendido proteccionismo que al rehacer la hacienda de las naciones mire igualmente á los intereses del productor y á los del consu-

midor.

Tomado del Diario de Catalunya:

Peñaranda		fanega.
Trigo	á 36 . 37	
Centeno	" 19 .	
Cebada	" 16 .	
Garbanzos	" 100 . 180	
Alba de Tormes:		fanega.
Trigo	" 17 .	
Cebada	" 16 .	
Centeno	" 17 .	
Algarrobas	" 14 .	
Cantalapiedra:		fanega.
Trigo	de 39 á 40	
Centeno	" 21 .	
Cebada	" 15 .	
Algarrobas	" 18 .	
Garbanzos	" 120 . 200	
Salamanca:		fanega.
Trigo	de 38 á 37	
Centeno	" 17 .	
Cebada	" 17 . 22	
Algarrobas	" 19 .	

Variedades.

Ensalada. COMO SINÓ

He ahí una frase usada con harta frecuencia y que explica con bastante sencillez y laconismo muchas cosas. Ejemplos.

—A ver sino tirais cantos, muchachos. Es la única diversión que tienen con la cual es muy fácil romper la cabeza á los transeuntes... Si, pues ya obedecen. ¡Chicos peor educados que los de ahora no los he visto nunca!

Así se explicaba hace pocos días una pobre vieja que se halló entre dos bandos de chicuelos que se apedreaban uno á otro, sin que atendieran á las razones de la pobre mujer, que añadía: Si, mire V. el caso que hacen de los mayores; en mis tiempos no era así: habia mas respeto, mas obediencia á los acianos; pero ahora no basta reñir-

los una y cien veces, quíá ¡Es como sinó!

—¡Ay! ¡Ay!., Que le mata., Que le mata..

—¿Que es eso, que sucede?

—No ves, ese bárbaro que va corriendo á todo escape con el carro y poco no atropella á..

—¿Pero no han echado un bando prohibiendo correr por las calles?

—Ya lo creo, como el otro de los perros, no permitiéndolos andar sin bozal; y ni uno que se ve con él. Bando aquí ¡eh! No sé porque se cansan en darlos porque es... ¡Como sinó!

—¿Donde vas?

—A solicitar la plaza de... que he visto vacante.

—¿Tienes tio?

—No entiendo esa pregunta.

—Quiero decirte si cuentas con personas que te protejan, en especial con el dispensador general de bienes y males, con...

—Ahora te entiendo menos.

—Vamos á ver si me esplico de otro modo ¿Tienes voto para concejales ó diputados?

—Deberia tenerle, pero no le he reclamado.

—¡Malo! ¿Tienes sinó parientes con voto?

—No.

—¡Malo, malo! ¿Tienes parentesco, aunque sea muy lejano con...

—Tampoco, no soy pariente ni adherente suyo.

—¡Malo! ¡malo! ¡malo! Tienes...

—Mira, no me marees pues sabes que no tengo mas que mi honradez y méritos mas que suficientes para obtener la plaza.

—Entonces, chico, todo eso es. Como sinó.

—¿Que á donde voy? A la función semanal, de todas las semanas, de cada ocho días, de todos los domingos.

la función barata no cuesta un céntimo, y dura desde cosa de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

—¿Pero dónde es esa función?

—¿Dónde? Al aire libre. Es la cosa más divertida del mundo. Lástima que no se repita en mitad de la semana.

—Cuéntame esas diversiones.

—Figúrate que como á las nueve de la mañana, empiezan á entrar borricos y borricas y otros animales mas mayores. Sus dueños los van colocando bozamente arimados á las aceras y dentro de los soportales, impidiendo la libre circulación y hasta la entrada y salida de tu casa. (si allí vivieres) sin exponerte á un saludo traserero de aquellos animalitos, y obligando á los transeuntes á marchar por el centro, de la calle recibiendo el agua si llueve, ó asándose la mollera en la canícula.

—Hombre, eso es un abuso que debiera corregirse.

—Además los dueños son tan sencilotes, que allí echan de comer á las cabalgaduras y las esquilan si lo necesitan, dejándolo á la puerta los restos de la paja, de las mielgas y del esquileo, con lo cual los vecinos, aunque paten se ven obligados á barrer las portadas, que no han ensuciado.

—Eso es otro abuso digno de corrección.

—En cambio recrean la vista y el oído. Presencian los tratos y contratos que allí se efectúan con un lenguaje escogido, culto, morigerado y ocurrente de la gitancia que acude al mercado y de otros que no son gitanos y lo parecen en sus hechos.

—Eso pudiera remediarse con un vigilante...

—Pero lo más bonito, lo más decente, lo más moral, para ojos y oídos de la jóvenes, es si hay alguna pollina... en una morada. Allí es oír á los trovadores juveniles entonar, sin solución de continuidad, sus amorosos requiebros en todos los tonos de la escala musical á la coquetona pollina.

—Sí, ya me figuro lo que pasa. Eso pudiera evitarse...

—En medi de todo ello, suele haber incidentes chocantes. Uno es, que oye pregonar una mercancías que vende por cierto en cribas, con estas picarescas voces: «gordo y abierto lo trae el piñonero... ¡A quíer le doy una perza

—Pero los vecinos pudieran reclamar de la autoridad que se hiciera el mercado en sitio menos céntrico, evitando así esos abusos y sobre todo las escenas de...

—Reclamar, ¿eh? Eso es como si nó.
FRAY SILENCIO.

Crónica Local.

Se ha recibido en esta Redacción una lista del Ilustre Colegio de Abogados de los partidos de Medina, Olmedo

Que abogado y sin consuelo
me arrancando á mi vista los cerrejos,
riego llorando el suelo,
porque con descomunal
solo para llorar tengo los ojos.

Y no gozo un momento
ni hay quebranto infeliz que no me embista,
pues soy el complemento
del más atroz tormento
al ser de maldición en ser sin vista.

Maldita mi existencia,
maldito mi exécrado natalicio:
maldita mi impotencia
y tanta penitencia
y tanta oscuridad, y tal suplicio.

Mia ah; yo me desvío
de la exaltación y la razón:

perdóname, Dios mio,
perdona mi extravío,
que á ti te vé y te adora el corazón.

FABULILLA

Un niño, á cierto convento,
fué á la procesión por flores,
de las que con sus colores
matizan el pavimento.

Cogió algunas sin rencillas
pisotones, ni pinchazos,
ni empujones ni rechazos;
más creció su ambicioncilla.

Y con sus maneras locas,
si á su edad caben locuras,
se introdujo entre los curas
para coger otras pocas.

y La Nava, acompañado de un oficio firmado por el Secretario de los mismos D. Carlos Gil. Agradecemos el obsequio y escribimos á continuación los nombres y apellidos de los Srs. Decanos, Junta de Gobierno etc. etc. Decanos honorarios.—Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, =Abogados de Pobres D. Antero Mojano y D. Guillermo Rincón.=Junta de Gobierno. =Ilustrísimos Señor D. Ignacio de Aspe y Alvarez.=Diputados. D. García Lorenzo. D. Luis Fernández.—D. Antonio Barrios.—D. Valentin Bayou.=Tesoreros: =D. Guillermo Rincón.=Secretario Contador y Archivero D. Carlos Gil.

Dice *El Monitor del Comercio*.
EL MEDINENSE, de Medina del Campo, anuncia en su último número que abre una sección para pedir desde ella de un modo constante y enérgico la construcción de las estaciones de dicho punto y Valladolid.

Aplaudimos la buena idea de nuestro estimado compañero; pero se nos figura que tiene «sección» para rato. Probablemente para el tiempo que media entre el día de hoy y el del juicio final.

Miscelánea.

Dice *El Adelanto de Salamanca*:
 Según la estadística criminal de España en 1897, que acaba de publicar el ministerio de Gracia y Justicia las causas incoadas en las Audiencias todas en dicho año, ascendieron á la elevada cifra de 79.802, de las cuales, corresponde 10.121 á los ladrones 8.000 á culpas por lesiones, 1.005 á homicidios, 551 el de suicidios, 118 el de los asesinos y á 52 el de los parricidios.

UN HECHO ESCANDALOSO

Lo es seguramente el que vamos á referir si quiera sea, desgraciadamente vulgarísimo en nuestras líneas férreas. Nuestro amigo D. Matias Macías, que acaba de llegar á esta ciudad en compañía de su señora, facturó en la estación del Norte de Madrid un baúl mudo que contenía equipajes de ambos y algunas alhajas de su esposa. Los viajeros han llegado á esta población según dijimos, pero no así el cofre facturado. Es de advertir que ya al efectuarse en Medina del Campo el trasbordo necesario notó el Sr. Macías que entre los equipajes destinados al tren de Salamanca no se encontraba el suyo; puesto el hecho en conocimiento del Jefe de estación y comprobada la falta,

dichó funcionario se encargó de averiguar por telégrafo el paradero de baúl mudo y de hacerlo llegar á su destino, pero sin duda han sido inútiles todas las gestiones practicadas cuando á pesar del tiempo transcurrido no ha llegado el equipaje á esta ciudad.

El cofre se hallaba perfectamente cerrado, pues además de las dos cerraduras de fábrica se le había puesto otra espesofeso para este viago.

Según nuestros informes las alhajas en él contenidas podrían valer unas tres mil quinientas pesetas, siendo más de sentir su pérdida por ser casi todas ellas, recuerdos de familia.

No hacemos comentario alguno porque el hecho no les necesita. Lamentaremos una vez más la impunidad que gozan las compañías ferrocarrileras para vejar de mil modos á los pacientísimos viajeros, merced á las *patentes de corso* que admiten mediante el reparto de algunas credenciales de Consejeros.

(To rudo de la Voz de la Frontera.)

Edad de los Reyes —El rey de Holanda, Guillermo III, tiene 71 años; el rey de Dinamarca, Cristián IX, 70; la reina Victoria de la gran Bretaña, 69; Pedro II, emperador del Brasil, 62; Oscar II, rey de Suecia y de Noruega, 50; Nasir et Din, Shah de Persia, 59; Francisco José I, emperador de Austria y rey de Hungría, 57; Muley Hassan, sultán de Marruecos, 57; Leopoldo II, rey de los belgas, 53; don Luis, rey de Portugal, 49; Carlos I, rey de Rumanía, 49; Abdul-Hamid II, sultán de Turquía 45 Humberto, rey de Italia, 44; Alejandro III, emperador de Rusia, 43; Jorge, rey de Grecia 52 Othon, rey de Baviera, 40; Mutsu Hito, emperador del Japón, 35; Milno, rey de Servia, 33; Guillermo II, emperador y rey de Prusia, 29; Kuang Hsu, emperador de China, 26, y Alfonso XIII, rey de España, 2,

Solución a la charada del número anterior.

SORDERA.

ÚLTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	de 38	38'50'75 rs. fs.
Centeno.	18	50'19'
Cebada	17	17'25'
Algarrobas	17	17'25'
Guisantes	17	19'
Garbanzos	120	200'

Medina del Campo.

Imp. de Pablo Federico Alvarez

EDICTO.

D. Filomeno Reino o, Escribano de actuaciones habilitado, del juzgado de primera instancia de esta villa y su partido.

—Doy fé: que en dicho juzgado y mi testimonio penden autos de interdicto de adquirir la posesión de una casa sita en el casco de esta villa, Arrabal de Salamanca, propue los por el Procu-

rador Díez Esteban, en representación de Pedro Navas Muñoz, de esta vecindad, como marido de María Ana Alonso Rodríguez en cuyos autos se ha dictado el siguiente.

—Auto —En la villa de Medina del Campo á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho; el Sr. D. Toribio Fernández Velasco, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto las presentes actuaciones y

—Resultando que por el Procurador D. Ataulfo Díez Esteban, á nombre de Pedro Navas Muñoz se acudió á este Juzgado en veinte y siete del que rige, esponiendo que María de la Cruz Medina, vecina que fué de esta villa, falleció en ella el diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno, dejando por única heredera abintestato á su sobrina y esposa del recurrente Pedro Navas, María Ana Alonso Rodríguez, siendo declarada tal por auto de este Juzgado, fecha treinta de Enero último, sin que conste haya dejado otros bienes más que una casa situada en el casco de esta villa en el Arrabal de Salamanca, número tres, que linda al norte con dicho Arrabal; Sur y Oeste casa que fué de D. Vicente Moyano; y Este otra de herederos de María Martín, á la cual tiene derecho y solicita en su consecuencia se le confiera en solenne forma la posesión del indicado predio, una vez acreditada en la oportuna información testifical que no le posea ninguna persona á título de dueño ni como usufructuario, y se practiquen los requerimientos necesarios á los inquilinos y demás que se designará á fin de que la reconozcan como poseedor de ella y se le expida el correspondiente testimonio, acompañando el del proveyo en que aparece haber sido declarada heredera abintestato de María Cruz Medina Hernández, su sobrina María Ana Alonso Rodríguez y testimonio así bien de la sentencia dictada en veintidos de Julio del año último por la cual se declara pobre en sentido legal al indicado Pedro para litigar como marido de espesada María.

—Resultando que recibida la información ofrecida tres testigos deponen afirmativamente y contestes, ser cierto que después del fallecimiento de la María de la Cruz Medina, no tienen noticia de que persona alguna posea la casa descrita ni como dueña ni como usufructuaria.

—Considerando que comprobado que los bienes cuya posesión se solicita no los posee nadie á título de dueño ó de usufructuario, y que con la demanda se ha presentado testimonio expedido por el Actuario de este Juzgado Don Casimiro Rodríguez del auto en que consta haber sido declarada heredera abintestato de María de la Cruz Medina, su sobrina María Ana Alonso, procede acordar se confiera á Pedro Navas, como marido de esta, la posesión solicitada y que se practiquen los requerimientos por el mismo interesado. S. S. por ante mí el Actuario dijo sin perjuicio de tercero de mejor derecho debe á Pedro Navas Muñoz como marido de María Ana Alonso Rodríguez, la posesión judicial que pretende, de la casa descrita anteriormente, á cuyo efecto se dá comisión en forma á cualquiera de los Alguaciles de este Juzgado asistido del presente ó otro de los actuarios del mismo sirviendo este proveído demandamiento en forma, y designados que sean los inquilinos depositarios ó administradores del mismo predio, requiéraselos para que reconozcan al Pedro como esposo de la María y poseedor de relacionada casa, expidiéndose al último oportuno testimonio de esto proveído y de las diligencias practicadas para su cumplimiento. Asilo proveyó, mandó y firma indicado Sr. Juez de que yo el Actuario doy fé:—Toribio F. Velasco.—Ante mí, Filomeno Reino o.

Corresponde lo relacionado más por extenso de los autos de su referencia y lo inserto á la letra con su original de que doy fé y á que me refiero y para que conste y tenga lugar la inserción acordada en el periódico *El Medinense*, expide el presente que firmo en Medina del Campo á veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—Filomeno Reino o.

Sastrería

DE

PEDRO AMARELO.

ALMIRANTE 7 ENTERESULO.

SE VENDE

La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio. La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico duran fazon.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

Pablo Federico Alvarez Calle de Puebla núm. 4

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente económicos.

Baratuta sin igual en papeles de escribir. Devocioneros á precios sumamente equitativos, novenas de todas clases, crómos religiosos etc. etc.

LA VERDAD.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

GERÓNIMO GARCÍA.

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

Elaboración esmerada con arreglo á los últimos adelantos.

Se hacen molindas especiales para casas particulares.

Se arrienda el Calle nuevo del Comercio con habitaciones para fonda, servicio al Casino de Colón y teatro.

Para tratar con su dueño en esta villa, Plazuela del Sol núm. 1.

FLOR Y NATA MEDINENSE

CONFITERIA Y CERERIA

DE

BONIFACIO MEÑEZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos convecinos ofrece aumentar sus artículos, contando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del país; chocolates de Astorga y de otras fábricas; completo surtido de vinos de Jerez y Licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de diferentes clases.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS POR MAYOR Y MENOR.

En este acreditado establecimiento encuentra el público un abundante surtido en generos de todas clases.

Aceite de la Sierra, jabón Arábica, petróleo, sal, arceces, azúcares, cacao y café, chocolate, de Astorga y otros, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del Reino y extranjeros, aguarhantes valencianos y espíritus

Especialidad del anís Imperia! Gran surtido de alparcat s valencianas.

FRANCISCO CARRIÓN,

—1 PLAZA MAYOR 4—

EN MEDINA DEL CAMPO.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez (ac ra de la Mercadería en la rincónada.)

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente equitativos.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Sulfatas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas
ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diploma de honor

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépticas, antiescrfulosas: pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infarto del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas oftalmías erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua o producto como parecida o semejante; si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerla; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; y a ella corresponde todo elogio e importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas aguas, dirigirse, a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87,

(Plaza de Antón Martín.)—MADRID.

PURGANTE SALINO DE ITURBE.

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida a todos los medicamentos de esta clase.

Obra a los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones seroso-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebres tifoideas, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS.—Una corta lillo (3 onzas) poco más o menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.

Precio: 80 cént. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abonan 25 cent.

Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.

MEDINA DEL CAMPO

LA UNION AGRICOLA NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS DE GANADOS, COSECHAS
PEDRISCOS E INCENDIOS.

Establecida en Madrid, Cuesta de Sto. Domingo 4.

Para informes en Medina dirigirse, al Sr. D. Ignacio de Aspe.

EN FERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, pronta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por el método y según que sea, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales franco en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de las hemorragias que proceden de la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Eclampsia, las Escarfulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerza, el sangrado, la fiebre, el estreñimiento, y todas las que proceden de la debilidad y la infección de la sangre, a la que derivan a coloración y rigidez anormales. Las señoras embarazadas, las que crían a sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán en remedio seguro y cómodo. También curan las Nevrosas, Corazon, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Puntos, Granulaciones de la Garganta; abscesos crónicos de la Higiene, de la Vejiga y del aparato urinario. Sus grandes resultados en el Reuma y la Sífilis, sea cual sea su actividad. Curan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, las de Sangre y las distensiones parientes del ano. Se toman para la curación de las Leucorreas, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la piel, escarfulas y venéreas, parásitos, sarna, tinea, lepra, etc. En los casos de los que se curan, los resultados son maravillosos. En las enfermedades de los ojos, como la conjuntivitis, la Gota, Jaquica, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiónes; y otras también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas de la primavera y en el otoño, en estas épocas la sangre está en su actividad, y debe tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, con objeto de su purificación, y de esta manera podrá vencer la enfermedad que leña a prevenirse. Las personas débiles ó que padecen de enfermedades, se las hace indispensable su uso para el contrarrestar del tóxico. Curan y C., de Londres.

Las Pildoras Scott se venden a 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, en pocas horas, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Neurálgicos, por el método que usa, con el METABOLISMO. LOR THOMPSON.—Alivia inmediatamente los más agudos dolores. Melococón interior y exterior.—40 pastas pequeñas. Se por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA: El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encargará que se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprarse siempre en casa de confianza.

ESTOMAGO

EL QUE PADECE SUS DOLERIAS ES POR QUE QUIERE. El más eficaz e infalible curativo, la mejor medicina, es el Estomago Thompson. Frasco, 6 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente. Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Fórmula preparada y consultada por el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.

VISTA OJOS Y PAPPADOS

CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el ojo, recomendamos a todos los pacientes que bien nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin peligro para la vista y de otros perjuicios, a los afectados de estas enfermedades, que se curan por el método que usa, con el METABOLISMO. LOR THOMPSON.—Alivia inmediatamente los más agudos dolores. Melococón interior y exterior.—40 pastas pequeñas. Se por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, DEBILIDAD GENITAL.

DEPOSITO GENERAL, MONTEA, 33, 1.ª MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, a cuantos los pidan.

ALACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, caña y cemento Portland.

(Calle de Toledo núm. 8.) En el dicho almacén se proporciona tuberia para escusados y chimeneas, baldosas finas y de todas clases.

DE BOQUE PUEBLA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y HIGADO DIFERENTES, Gastralgias, Catarros, Fiebre, 3 pesetas.

- ENFERMEDADES HEMORRAJICAS: Herpes, Boma, Venéreo, Sífilis conculada ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DE LOS OJOS: Sordera, Zumbidos, Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES NERVIOSAS: Epilepsia, Validos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VIAS RESPIRATORIAS: Ama, Catarrros, Bronquitis, Tosas persistentes. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES CANCEROSAS: Combate su desarrollo en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VIAS URINARIAS: Purgaciones, Gota militar, Catarros vejigales, proleptia y uretra, Ple-gia, Arrenas, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL PECHO: Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y HIGADO DIFERENTES: Gastralgias, Catarros, Fiebre, 3 pesetas.

EL MEDINENSE.

Se publican toda clase de anuncios a 10 céntimos de peseta por línea; y anunciando por un año se hará una rebaja de un 25 por 100.